



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Parlamento
Europeo

Conferencia Mundial de 2026 sobre el Parlamento Electrónico

Promover la democracia y fortalecer los parlamentos mediante la transformación digital

17 y 18 de noviembre de 2026, Bruselas (Bélgica)

Organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento Europeo

Nota conceptual

Tema

El tema de la conferencia es ***Promover la democracia y fortalecer los parlamentos mediante la transformación digital*** y, específicamente, el modo en que la transformación digital estratégica y las nuevas tecnologías pueden fortalecer la resiliencia democrática y la eficacia parlamentaria.

Objetivos

- **Intercambio de conocimientos:** Crear oportunidades para que los parlamentos, independientemente de su grado de madurez digital, fomenten la cooperación interparlamentaria, el diálogo y el intercambio de conocimientos acerca de cuestiones digitales, además de compartir experiencias, dificultades y soluciones en un formato interactivo y conversacional.
- **Desarrollo comunitario:** Reforzar las redes y comunidades de práctica a nivel mundial entre los legisladores y los profesionales de la transformación digital en el ámbito parlamentario.
- **Orientación estratégica:** Compartir ideas estratégicas sobre políticas digitales además de vías y marcos prácticos para la progresión parlamentaria a lo largo del proceso de transformación digital.
- **Presentación de prácticas parlamentarias:** Permitir a los parlamentos que expongan buenas prácticas, entre ellas herramientas de accesibilidad, apoyo a los parlamentarios y marcos de gobernanza de la inteligencia artificial (IA).

La conferencia se centrará en principios rectores clave como, por ejemplo, fundamentar las recomendaciones en los marcos de derechos humanos.

Resultados

La conferencia fortalecerá la capacidad para la transformación digital en los parlamentos por medio del intercambio de marcos prácticos y el aprendizaje entre pares. Quienes participen conocerán estrategias viables en materia de ciberseguridad, gobernanza digital, resiliencia, gestión de datos, sostenibilidad e inclusión digital, al tiempo que desarrollan sus redes internacionales y empoderan la colaboración. Estas buenas prácticas establecerán sendas claras para los parlamentos, sea cual sea su grado de madurez, que les ayudarán a reducir la brecha digital y aumentar la resiliencia democrática.

Las principales conclusiones de la conferencia se plasmarán en un documento final, que se adoptará en la última sesión.

Itinerarios de la conferencia

La conferencia se organizará en torno a una sesión plenaria inaugural y otra de clausura, y tres itinerarios complementarios que garantizarán la relevancia para los parlamentos y los parlamentarios de todo el espectro de madurez digital. Estas divisiones se han estructurado para fomentar la transversalidad entre quienes asistan.

1. Los parlamentarios en una sociedad digital: la evolución de sus funciones y necesidades

Entre los posibles temas figuran:

- Abordar el impacto social para fomentar la confianza en la democracia.
- Contrarrestar la desinformación y las ultrafalsificaciones.
- Defender la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho.
- La conducta de los parlamentarios en público y su integridad en el espacio digital.
- El futuro de las deliberaciones: innovaciones informáticas en materia de legislación y supervisión, participación ciudadana e inteligencia colectiva.
- Mejorar los servicios al cliente y el apoyo a los parlamentarios mediante las herramientas digitales.
- Fomentar la colaboración mundial contra la fragmentación: el papel de los parlamentarios en las organizaciones y los foros multilaterales, las organizaciones parlamentarias regionales y las redes interparlamentarias.

2. Liderazgo estratégico para la transformación digital de los parlamentos

Entre los posibles temas figuran:

- Soberanía digital: la autonomía parlamentaria sobre los datos, la infraestructura y las tecnologías.
- Humanidad digital ante la digitalización de la sociedad: educación, alfabetización digital y creación de capacidad.
- Crear frente a comprar frente a adoptar: criterios para elegir soluciones SaaS de código abierto patentadas frente a las soluciones de código abierto y soluciones locales frente a soluciones en la nube.
- Cooperación entre parlamentos: el papel de la UIP y los parlamentos en la cooperación tecnológica y la creación de capacidad en materia de políticas.

3. Tecnología, innovación e implementación

Entre los posibles temas figuran:

- Simplificar antes de digitalizar: cómo eliminar primero la fricción en los procesos para evitar una automatización ineficaz.
- Una gobernanza de la IA que tenga en cuenta el futuro: sesgo, transparencia, costo, rendición de cuentas y protecciones relativas a las adquisiciones.
- Generar datos básicos que conviertan la IA en una tecnología segura y fiable: calidad, linaje, desplazamiento de datos y normas.
- Interoperabilidad entre sistemas parlamentarios.
- Alfabetización tecnológica y en IA para un uso seguro: formación por roles y capacitación práctica para desarrollar la confianza, garantizar un uso efectivo e integrar la concienciación sobre los riesgos (sesgo, privacidad, seguridad, propiedad intelectual y uso indebido) en los flujos de trabajo y los procesos de toma de decisiones diarios.
- Una gobernanza en materia de ciberseguridad vinculada a decisiones reales: aceptación de los riesgos, controles mínimos, preparación para los incidentes y riesgos de terceros.
- Del experimento al servicio (personas + modelo operativo): cambiar del experimento a la entrega del producto, crear las capacidades adecuadas (competencias, formación, apoyo y gestión del cambio) y usar entornos de pruebas/experimentación ágil para convertir los proyectos piloto en servicios fiables dotados de apoyo.

Además, el espacio destinado a la presentación de prácticas parlamentarias proporciona una plataforma para exhibir y exponer brevemente las innovaciones parlamentarias.

Formato y planteamiento

- Sesiones interactivas que priorizan el diálogo frente a las presentaciones.
- Debates en grupos de trabajo y mesas redondas moderadas.
- Sesiones de aprendizaje entre pares que conectan a los parlamentos independientemente de su grado de madurez.
- Interpretación multilingüe en inglés, francés, español y árabe.

Organizadores

La UIP y el Parlamento Europeo (DG ITEC y DG EXPO) organizan conjuntamente la conferencia.

Participantes

Los participantes principales son parlamentarios y miembros del personal de los Parlamentos Miembros y los Miembros Asociados de la UIP, de común acuerdo con el Parlamento Europeo.

Los parlamentos unicamerales pueden enviar una delegación de hasta cuatro personas. Los parlamentos bicamerales pueden enviar una delegación de hasta cinco personas. Las delegaciones normalmente estarán compuestas tanto de parlamentarios como de personal que trabaja en los parlamentos. En la invitación se alienta encarecidamente a los parlamentos a que envíen delegaciones con una composición mixta de géneros.

También se extenderá una invitación a parlamentos nacionales y regionales que no son Parlamentos Miembros de la UIP, cuando así lo decidan las dos partes. El Parlamento Europeo invitará, si así lo desea, a representantes y personal de instituciones de la UE. Si así lo acuerdan mutuamente, la UIP y el Parlamento Europeo podrán invitar a otras categorías de participantes, como organizaciones que apoyan el fortalecimiento parlamentario, grupos de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la tecnología y la democracia, personal de organizaciones internacionales pertinentes, etc.

Se exigirá a todos los participantes que cumplan los reglamentos de seguridad y acceso en las dependencias del Parlamento Europeo. Las condiciones detalladas respecto del acceso se comunicarán de antemano a todos los participantes invitados.

Para obtener más información, escriba a la dirección innovation@ipu.org.